

Ministerio  
de Bienes  
Nacionales

**SANEAMIENTO D.L. 2.695 de 1979**  
Ministerio de Bienes Nacionales



Por por Resolución Exenta N° E-16179 de fecha 20 de Abril de 2021 se ha acogido la solicitud para inscripción de la propiedad, recaída en Expediente N° 84699 de don JOSÉ ALAMIRO CASTIZAGA CARMONA; Inmueble urbano, ubicado Manzana E, Sitios N° 8 y N° 9, Pasaje Los Copihues N° 3751 y Calle Río Blanco N° 3758, Puerto Aysén- Forestal Alto, comuna de Viña del Mar, provincia de Valparaíso, región de Valparaíso, cabida: 501,2 m<sup>2</sup>, que destinda:

NORESTE: Calle Río Blanco, en dos parcialidades de 8,00 metros y 10,75 metros.

SURESTE: María Hernández, (Manzana E, Sitio 10), en 11,50 metros y Margarita Maturana Guzmán, (Manzana E, Sitio 11), en 13,95 metros, ambos separados por cerco.

SUROESTE: Pasaje Los Copihues, en dos parcialidades de 13,00 metros y 9,00 metros, que lo separa de Larry Nelson García Pérez y Otro (Manzana D, Sitio 9), Sin Propietario conocido (Manzana D, Sitio 8) y Sin Propietario Conocido (Manzana D, Sitio 7).

NOROESTE: Malena Camus, (Manzana E, Sitio 7), en 24,00 metros, separado por cerco.

Plano N° 05109-11053 S.U.,

Rol de Avalúo N° 1516-45 y 1516-44.

Inscripción: Fojas 13.431 N° 14.200 del año 1995 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

De conformidad con el D.L 2695 de 1979, los terceros interesados tienen 60 días hábiles contados desde la publicación del último aviso efectuado en el Diario El Mercurio de Valparaíso, el día 15 de junio de 2021, plazo que vence el 09 de septiembre de 2021, para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenarse la Inscripción del inmueble a nombre de la solicitante.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES